

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACION DE DATOS CLINICO/MEDICOS.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **MEDICALEXP.MX EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE** POR CONDUCTO DE GUILLERMO DAVID CHAVEZ BARRIOS COMO REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL OPERADOR"; Y **EL USUARIO FINAL DE WWW.MEDICALEXP.MX**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "CLIENTE", QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

EL OPERADOR declara que:

- a) Ser una persona moral legalmente constituida con número de Registro Federal de Contribuyentes **MEC161121M83**.
- b) Con domicilio en **MEDOC 36 , HERMOSILLO SON CP 83116 , HERMOSILLO SONORA**.
- d) Medicaexp.mx es una marca registrada a nombre de GUILLERMO DAVID CHAVEZ BARRIOS como representate legal de **MEDICALEXP.MX EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE**. Es una plataforma web que permite a cualquier profesional de la salud o institución privada el almacenamiento y administración de los datos clínico/médicos de pacientes (personas, alumnos, etc.) cualquier persona que sea sujeto de atención clínica/medica.

El sistema puede almacenar y facilitar la gestión de:

- Agenda de médicos: almacenar y gestionar el proceso de agenda de un profesional de la salud registrando horarios y fechas de citas de médicos (profesionales de la salud) y sus pacientes.
- Datos de pacientes: En medicaexp se pueden almacenar datos de contacto de pacientes, fichas generales de identificación de pacientes, archivos y documentos relacionados con los pacientes, así como toda la historia clínica de los mismos.
- Estadísticas de Pacientes: En medicaexp se pueden almacenar estadísticas de mediciones de pacientes, somatometrias y estudios clínicos.

- Datos de los profesionales de la salud: En medicalexp se almacenan información de contacto y fiscal de los profesionales de la salud que utilizan el producto.

e) Es su voluntad obligarse en los términos del presente Contrato.

EL CLIENTE declara que:

a) Todos los datos asentados en la carátula del contrato son ciertos y cuenta con la capacidad y solvencia para obligarse en los términos de este Contrato, por lo que expresamente se somete a las Políticas que EL OPERADOR tenga establecidas para que pueda ser sujeto de contratación de cualquiera de los servicios objeto del presente contrato, y cualquier otro que EL OPERADOR oferte al público en general, por lo que en caso de incurrir en falsedad o insolvencia, o se determine posteriormente que no cumple con las políticas, EL OPERADOR no estará obligado a prestar ningún tipo de servicio a EL CLIENTE aun posterior a la contratación.

b) Se le entregó la información relativa a la prestación del Servicio, al contenido del presente Contrato, las tarifas aplicables y demás información y documentación relacionada y que comprende los términos y condiciones estipulados en los mismos, siendo su voluntad adherirse íntegramente al presente Contrato.

c) Desea contratar el Servicio que EL OPERADOR presta de conformidad con los términos y condiciones del presente Contrato.

Las partes que suscriben el presente contrato están de acuerdo que, para fines de este, los términos empleados en el cuerpo del mismo se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- EL OPERADOR proporcionará a EL CLIENTE el servicio de almacenamiento y administración de los datos clínico/médicos de pacientes (personas, alumnos, etc.) cualquier persona que sea sujeto de atención clínica/medica.

El almacenamiento y administración de datos incluye la gestión de:

1. Agenda de médicos: almacenar y gestionar el proceso de agenda de un profesional de la salud registrando horarios y fechas de citas de médicos (profesionales de la salud) y sus pacientes.
2. Datos de pacientes: En medicalexp se pueden almacenar datos de contacto de pacientes, fichas generales de identificación de pacientes, archivos y documentos relacionados con los pacientes, así como toda la historia clínica de los mismos.
3. Estadísticas de Pacientes: En medicalexp se pueden almacenar estadísticas de mediciones de pacientes, somatometrias y estudios clínicos.
4. Datos de los profesionales de la salud: En medicalexp se almacenan información de contacto y fiscal de los profesionales de la salud que utilizan el producto.

Al contratar el usuario tiene acceso al sistema y todas sus funciones así como actualizaciones futuras.

SEGUNDA.- EL CLIENTE reconoce y se obliga a recibir y pagar a los servicios contratados, mismos que se detallan en la caratula del presente contrato, a través de internet utilizando el portal www.medicaexp.mx. Usando el plan mensual de pago vía PayPal de \$299.00 (son ciento noventa y nueve pesos) por usuario, mensuales o vía depósito bancario, usando el plan anual de pago vía PayPal o depósito bancario de \$ 1,900.00 (mil quinientos pesos) anuales por usuario. Los precios NO tienen IVA incluido. Acordando que la fecha de inicio del pago debe ser la misma que la fecha de inicio de la prestación del servicio.

TERCERA.- Duración del contrato: El plazo de duración de la contratación del servicio es INDEFINIDO a partir de la contratación. El servicio podrá ser cancelado mediante la solicitud del CLIENTE en cualquier momento vía correo electrónico.

El Contrato podrá ser cancelado si el cliente falta en su pago en los 5 días siguientes al recibir su recibo digital.

CUARTA.- Almacenamiento de la información del cliente: La información se almacena en servidores virtuales en ubicaciones de data centers proporcionados por www.ovh.com,. En una configuración de Servidores Microsoft SQL y IIS Confidencial. Toda la información de seguimiento clínico de los pacientes es encriptada usando algoritmos de encriptación asimétricos "método confidencial"

QUINTA.- Monitoreo de la información: Todos los accesos a la información de pacientes de cualquier usuario son monitoreados, almacenando registro de fecha y hora de acceso a información y dirección IP de acceso.

SEXTA.- Resguardo y respaldo de Información: La información es respaldada en 2 servicios virtuales de respaldo y locaciones en la nube fuera de la infraestructura de servicio, cada hora del día.

Toda la información capturada por el usuario en el sistema de software alojado en www.medicaexp.mx es propiedad del CLIENTE. El CLIENTE puede solicitar un respaldo personal de su información una vez por cada mes pagado del servicio. El usuario puede solicitar la eliminación de su información una vez que decida cancelado el servicio. La información solo puede ser modificada por el usuario otorgado al CLIENTE, el equipo de soporte no puede visualizar ni modificar información del sistema.

Al contratar el servicio, el CLIENTE recibe un usuario o usuarios para el acceso al sistema y todas sus funciones así como actualizaciones futuras.

Contara con un espacio de 2Gb para los archivos de cada paciente.

SÉPTIMA.- Soporte Técnico y Atención al Cliente: El canal de Soporte y atención se encuentra integrado al sistema medicalexp.mx; La atención es 24 horas, siete días de la semana a través de tickets. Todos los tickets se atienden en orden de llegada y se asignan según la petición del Usuario. El CLIENTE tiene acceso a 4 horas al mes para la solicitud de cambios y modificaciones personalizadas al sistema.

OCTAVA.- Tipos de modificaciones permitidas:

- Customizar la aplicación agregar campos nuevos a secciones del sistema (Datos del paciente, agenda, contacto, estudios clínicos y somatometría); además de: Nuevos formatos para captura de información; modificación o creación nuevos reportes.
- Las horas en adecuaciones son estimadas por los el equipo de soporte de medicalexp.mx. Los requerimientos son atendidos como van llegando a la mesa de ayuda.
- Requerimientos urgentes se cobran a una tasa de 40 USD por hora y son estimados por el equipo de soporte de medicalexp.mx y realizados una vez aprobados por el CLIENTE del sistema.
- Solo los tickets que son requerimientos de nuevas funcionalidades son estimados en Horas y descontados de las horas asignadas.

NOVENA.- Atención personalizada y capacitación al cliente: Esta las realiza un miembro especializado del equipo de medicalexp.mx con cita previamente agendada vía remota por videoconferencia, estas horas no se descuentan de las horas de soporte.

- Un usuario puede requerir cambios, modificaciones o configuraciones del sistema hasta en un total de 4 hrs en un solo ticket.
- Las horas de soporte si no se utilizan no son acumulables.
- El costo por hora extra de soporte es de 125 USD /hr (mas iva)
- Se envían manuales impresos y digitales con todas y cada una de las funciones integradas en el sistema, detalladas y explicadas.

DÉCIMA.- Ambas partes acuerdan que el presente Contrato se dará por terminado en los siguientes casos:

I. Sin responsabilidad para EL OPERADOR:

- a) En su caso por, la muerte de EL CLIENTE; por disolución o liquidación de EL CLIENTE; o por concurso mercantil declarado a EL CLIENTE.
- b) Por la falsedad de las declaraciones o datos proporcionados por el propio CLIENTE;
- c) Por la cesión de los derechos de EL CLIENTE derivados de este Contrato sin el consentimiento previo y por escrito de EL OPERADOR;

- d) Porque EL CLIENTE no esté de acuerdo con las modificaciones del presente Contrato, o en su caso porque la modificación implique un aumento en el precio de la prestación del servicio.
 - e) Por uso fraudulento, extorsión o cualquier otro tipo de delito penal y/o violación a las leyes vigentes.
 - f) Por mandamiento de autoridad judicial o administrativa competente; o por cualquier otra causa permitida por las leyes aplicables.
 - g) Por utilizar el servicio en forma distinta al uso bajo el cual fue contratado.
- II. Sin responsabilidad para EL CLIENTE:
- a) Por disolución o liquidación de EL OPERADOR;
 - b) En caso de que EL OPERADOR no preste los servicios en la forma y términos convenidos, contratados, ofrecidos o publicitados, así como con los estándares de calidad contratados o establecidos conforme a las disposiciones legales vigentes.
 - c) Por mandamiento de autoridad judicial o administrativa competente.
 - d) Porque EL CLIENTE no esté de acuerdo con las modificaciones del presente Contrato, o en su caso por la modificación implique un aumento en el precio de la prestación de servicio del o los servicios originalmente contratados, podrá solicitar la cancelación sin penalidad alguna, dentro de los 15 días siguientes a que entren en vigor las modificaciones.
 - e) Por cualquier otra causa permitida por las leyes aplicables.

La terminación anticipada del Contrato por cualquiera de las causas señaladas anteriormente, exceptuando la muerte de EL CLIENTE, no exime a EL CLIENTE del pago por cargos pendientes por el servicio prestado.

De igual manera, será causa de rescisión del presente contrato, el incumplimiento de las partes a cualquiera de las obligaciones derivadas del mismo, especialmente, la falta de pago por parte de EL CLIENTE de una o más de las mensualidades del o los servicios contratados.

DÉCIMA PRIMERA.- EL OPERADOR y EL CLIENTE reconocen que la prestación del Servicio está sujeto a lo establecido por la Ley Federal de Protección al Consumidor, y demás disposiciones y ordenamientos legales aplicables.

DÉCIMA SEGUNDA.- EL OPERADOR podrá utilizar la información de EL CLIENTE con fines mercadotécnicos o publicitarios; para transferirla a terceros; así como para enviarle publicidad sobre bienes, productos o servicios, debe obtener el consentimiento expreso de EL CLIENTE, de conformidad con la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, así como en las disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables, conforme a la aceptación por parte de EL CLIENTE establecida en la carátula del presente contrato.

DECIMA TERCERA.- Las partes se sujetarán a la competencia en la vía administrativa de la Procuraduría Federal Del Consumidor para efectos de dirimir cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este contrato las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales del lugar donde se suscribe, renunciando al fuero, que por razón de sus domicilios presentes o futuros, pudiera corresponderles.

Leído este contrato se suscribe por duplicado quedando el original en poder de EL OPERADOR y la copia en poder de EL CLIENTE, mismo que se firma por las partes en la ciudad de _____, a los _____ de _____ del _____.

EL CLIENTE

EL OPERADOR

Representante Legal
